

RECIBO DE VIÁTICOS

FO-TIV-2-1-d
 Revisión: 06/2019
 Emisión: Enero 2012
 Revisado por: AEXCC

Fecha: 04-07-2019

No. de oficio: **ASM/OF-24/2019**
 Nombre: L.D. Moises Narciso Perez
 Categoría: Auditor
 Lugar de la comisión: Penjamillo

Detalle de la comisión:

SE ORDENA LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 Y EN ESPECIFICO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN APROBADO Y PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Observaciones:

Fecha de inicio: **15-07-2019** Fecha de termino: **19-07-2019**
 Lapso de la comisión: 5 días Tipo de comisión: Fiscalización
 Tipo de transporte: Vehículo Particular Tipo de auto: Sedán

<u>GASTOS</u>			
Transporte:	\$ 0.00	Desglose del transporte	
Alimentación:	\$ 1,250.00	Combustible:	\$ 0.00
Hospedaje:	\$ 1,500.00	Peaje:	\$ 372.00
Cuota	\$ 0.00	Dif. de combustible:	\$ 0.00
Importe total:	\$ 2,750.00		

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 2,750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la

Vo. Bo.

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
 AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL
 DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR
 MINISTERIO DE LEY

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
 MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ROBERTO GARCIA ALEJO
 DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA
 MUNICIPAL

RECIBE

L.D. MOISES NARCISO PEREZ
 Auditor

219

ÁREA: DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL
REGIÓN II

NO. DE OFICIO: ASM/OF-24/2019

NO. DE EXPEDIENTE: 097

ASUNTO: REALIZAR AUDITORÍAS

Morelia, Michoacán, 05 de julio de 2019.

L.D. Moises Narciso Perez

Auditor

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REGIÓN II

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle

SE ORDENA LA FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 Y EN ESPECIFICO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN APROBADO Y PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	Penjamillo, MICHOACÁN
TÉRMINO:	15-07-2019 - 19-07-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

1 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ASM

AUTORIZA

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y
CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN POR
MINISTERIO DE LEY

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

C.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.
Archivo.

AZT/SSR /MAOA/memm*

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Folio 219

Narciso

BANCA AFIRME
Operador: E91MOPD 16/ago/2019 10:04:53
Fecha Contable: 16/08/2019 Suc:067
TIPO DE OPERACION
0100 DEPOSITO MIXTO
Folio: A7588 -ONLINE-
Nom.Suc: C.N MORELIA CENTRO HISTORICO
Zona: MORELIA CENTRO HISTORICO
Moneda: MXP

Nombre del Cliente
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN

Número de Cuenta	:	167109292
Efectivo	:	2,750.00
Cheques Afirme	:	0.00
Cheques Locales	:	0.00
Cheques SBC	:	0.00
Cheques Bajío	:	0.00
Konto Total Capturado:		2,750.00

-ONLINE-

En caso de pago o depósito este recibo será válido con la certificación y sello del cajero.
Banca Afirme, SA de CV Institucion de Banca Multiple.
Afirme Grupo Financiero, Avenida Juarez 800 Sur
Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L. México.